



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JUNIO DE 2021, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LIZANDRO MEZA RODRÍGUEZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA Y EL JUZGADO OCTAVO PENAL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA URBE. RAD. NO. 11001020400020210122501 STC5376-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES, INCLUIDA LA SEÑORA RUTH STELLA ARENAS PARRA VICTIMA DENTRO DEL PROCESO PENAL CON RADICADO NO. 6800-16000-258-2010-00847-00QUE SE SIGUE CONTRA EL ACTOR OBJETO DE REPROCHE, A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIEN INTERESE EN EL MISMO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 10 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

